

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En Madrid, un mes... 1 peseta
En provincias, tres meses... 3
— seis meses... 5
— un año... 10
Fuera de España, tres meses... 12
— un año... 20
Venta: una mano de 25 ejemplares... 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

AÑO SEGUNDO.—NUMERO 454.

Madrid, lunes 6 de Octubre de 1879.

OFICINAS, PLAZA DE LA ARMERIA, 3 DUPLICADO.

FELIPE II Apuntes históricos

LA PRISION DEL DUQUE DE ALBA.

Entre los muchos y ruidosos acontecimientos ocurridos durante el reinado del prudente monarca, fundador del Escorial, la prision del duque de Alba fué uno de los que más llamaron la atención de propios y extraños, por lo mismo que el fútil pretexto que la originó no justificaba en manera alguna los rigores inusitados del monarca con tan esclarecido servidor, de cuya lealtad no puede dudarse cuando, preso en Uceda, fué llamado á mandar el ejército destinado á Portugal, si bien prohibiéndole pasar por Madrid y sin permitir que asistiese á la jura del príncipe don Diego, rigor que hizo decir al duque: «El rey me manda cargado de cadenas á que le conquiste un reino».

Las Cortes del Reino, el emperador de Alemania, el rey de Hungría y aun el Papa se interesaron cerca de Felipe II por consecuencia de la prision del duque, y aunque el rey, por medio del presidente Pazos, logró impedir se llevase adelante la discusión por el Reino reunido en Cortes, no pudo conseguir que dejasen de constar en sus actas las mociones hechas, ni menos que haya llegado hasta nosotros el notable carta en que el Papa, de acuerdo con sus cardenales, decía al rey: «Que el mundo se admiraba de su procedimiento; que era indigno que un hombre que había conseguido la honra y libertad de la Santa Sede, no sólo en guerras largas y crueles contra herejes y infieles, sino en la de Roma, en que mereció ofendíndola más que otros protegiéndola; que un general tan ilustre por su valor y hechos heroicos fuese encerrado en una prision, ni aequal por quien tantos habían quedado libres fuese cargado de cadenas».

Efectivamente que no se explica bien lo severo de la medida de que fué objeto el duque de Alba con todos los de su familia, si el motivo que la produjo fué, como de público se indicó y quiso hacerse pasar, el casamiento de su hijo primogénito D. Fadrique con su prima doña María de Toledo, sin que precediera el real permiso; y tan lejos estaba de ser ésta la causa, que aunque tímidamente, indican algo escritores que, dada la época, no tenían libertad y medios para hacer otra cosa.

Lo mismo Cabrera de Córdoba, historiador de Felipe II, que Restant, biógrafo de D. Fernando de Toledo, aunque conformándose con el pretexto dado, ya indican que los rumores de aquel tiempo atribuían la prision á un deseo de satisfacer á

los flamencos, pensando que de este modo estarían más dependientes en las conferencias que debían celebrarse en Colonia y que no tuvieron lugar, y que otros afirmaban que el prestigio y grandeza del duque y su crédito, entre propios y extraños, llegó á inspirar recelos al rey.

Los documentos que hemos tenido ocasión de examinar, con el deseo de esclarecer este particular, nos han convencido de que si lo mismo que en otros muchos asuntos de este reinado no es fácil alcanzar una claridad absoluta, por lo menos se adquiere la seguridad de que, siguiendo las condiciones personales de carácter del monarca, el pretexto buscado ocultó la realidad del pensamiento y las causas que originaron el enojo regio, que persiguió con su tenacidad acostumbrada durante trece años una falta de bien escasa importancia por cierto.

Antes de entrar en el análisis de los documentos numerosísimos que nos han quedado, y á que dieron lugar las diligencias que se practicaron para hallar el medio de aumentar la culpabilidad del duque y de su hijo, creemos necesario y conveniente, por exigirlo así la verdad histórica, hacer conocer algún tanto las condiciones del duque de Alba, á quien un erudito historiador de nuestros días, cuya memoria y opinión respetamos, aunque de ella no participemos, ha calificado suponiéndolo duro de carácter, sanguinario, fanático, esclavo tan sumiso y tan débil de las regias voluntades, que temblaba ante una mirada del monarca (1).

El carácter del gran duque de Alba, como se le llamó, enérgico y severo, merece aplauso del mismo historiador que de duro le califica, por haber restituido la disciplina militar en aquellos tiempos en que la soldadesca vivía, más que de las pagas y ventajas, que las cajas reales no mandaban nunca con puntualidad por su apurado estado, y que aún encontraba medio de cercenar la rapacidad de los oficiales y agentes por cuyas manos pasaba, del producto de los sacos y loterías que organizaba, no sólo en los países que como extranjeros podía considerar, sino aun dentro de la misma patria.

Hay que tener en cuenta para calificar de sanguinario al duque las circunstancias en que se encontraba, y en que ejerció su jurisdicción el terrible tribunal de la sangre, como le llamaron los flamencos; hay que tener presente que las guerras de Flandes reunieron todas las condiciones necesarias para hacer más terrible ese cruel azote que aflige á la humanidad.

(1) D. Evaristo San Miguel, duque de San Miguel, cap. tan general del ejército, etc. Historia de Felipe II, tomo III, pág. 156.

Era la guerra civil, era la guerra religiosa, y era, al mismo tiempo, guerra de independencia nacional para los naturales del país, como si uno sólo de estos motivos no fuera bastante para derramar torrentes de sangre, y la Providencia hubiera querido reunir todos los elementos de odio para hacer más imposible la piedad y para exasperar más y más el encarnizamiento de la lucha.

Y si hoy, en nuestros días, con civilización más avanzada, en que las opiniones tienen medios pacíficos de hacerse oír, y en que hay instituciones que garanticen y defiendan los derechos del ciudadano, vemos, sin embargo, reproducirse la guerra civil con sus horrores, y no podemos contar las víctimas sacrificadas á la necesidad de sostener el orden; si hoy aún no ha cesado de levantarse el patibulo para el enemigo político, y á veces ha sido ocurrido que con pretexto de defender lo existente, reprimiendo pronta y enérgicamente á los que le combatían, se ha prescindido hasta de las formalidades del juicio y de la santidad que debe acompañar á los fallos de la justicia, ¿podrá calificarse tan duramente al duque de Alba por haber firmado disposiciones contra los que atacaban la autoridad real y el orden entonces existente, ó porque aprobó sentencias del tribunal excepcional establecido? No nos parece muy justo, cuando tantos de nuestros contemporáneos se han visto y se verán en el mismo caso.

Porque tengáse presente que el duque de Alba, católico ferviente, devoto si se quiere, no castigó á los flamencos por ser herejes, como se ha querido suponer, sino porque eran rebeldes á la autoridad que en Flandes representaba. Las sentencias de Egmont, Horn y Montigny, lo mismo que las de tantos otros que sufrieron terrible castigo, no se fundan en la desigualdad de creencia religiosa, sino en que, ó eran rebeldes que negaban la obediencia debida, ó ayudaban á los rebeldes que pretendían alcanzar libertad y exenciones políticas y económicas para Flandes. Pudo intentar la aviesa condiccion de Felipe II aflijir la memoria de las víctimas con lo que entonces era fea mancha de herejía, pero no la sentencia del juez que los condenó, ni los demás documentos que hemos consultado, que demuestran eran católicos y bien piadosos.

Y mal podía inspirarse en un sentimiento fanático para juzgar á los demás quien no vacilaba en afirmar al mismo Felipe II que «S. M. no es juez eclesiástico para mandar á mi hijo que se case, y si está en pecado mortal ó en mala conciencia, á Dios dará cuenta de ello: SOBRE LAS CONCIENCIAS NO TIENE S. M. JURISDICCION NI EN QUÉ

ENTENDER (1): lo riguroso de sus disposiciones ha de buscarse en aquella severa rectitud y lealtad que le hacía decir á los caballeros de la Orden del Toison, que pensaron reclamar, como corporacion, exencion de tribunal para los desdichados Egmont, Horn y Montigny, «les he hecho entender que representase cada uno de por sí al rey, porque no permitía juntas, y que si sabía que algunos las hiciesen, aunque fuera para decir el Credo, los castigaría como si fuesen para levantar al pueblo (2); lealtad y rectitud que le hacían recomendar con tal eficacia á la desdichada condesa de Egmont, al dar cuenta del estado en que con sus hijos quedaba por la ejecucion de su esposo, que no puede leerse sin lágrimas la carta dirigida á Felipe II.

Podríamos alegar, en justificacion de que el duque no se intimidaba tan fácilmente por las miradas mas ó menos enojadas del rey, el que Cabrera de Córdoba, Restant y el conde de la Roca manifiestan que el mayor enojo del monarca provino de que yendo el duque á visitarlo con su hermano y otros parientes, sin esperar ni dar lugar á ser anunciado, abrió la puerta y pasó á la estancia donde el rey se hallaba, del cual, exclamando ces fuerza, se retiró á otro aposento, mandándoles que sin su orden no se pasaran más en su presencia; pero como pudiera objetarse que el paso dado por el duque era hijo de las diligencias y contrariedades que experimentaba por el casamiento de su hijo, nos parece oportuno copiar lo que escribió á Felipe II, que censuró una de sus operaciones militares: «El ser soldado es un oficio que entre otros muchos trabajos que tiene, no es el menor, que los que lo son y los que no lo son todos quieren juzgar las acciones segun su humor, y no se contentan con que haya victoria en lo que se trata, si no que cada uno quiere que sea por el camino que á él le parece (3).»

Hemos sido algo difusos tal vez, pero así cumplía á nuestro propósito de dar á conocer perfectamente las condiciones del personaje que incurrió en la cólera de Felipe el Prudente, para que mejor se comprenda que esa cólera debió tener otros motivos, bien indicados por cierto, en los documentos cuyo examen suspendemos por hoy para no hacer interminable este artículo.

EMILIO B. REINOSO.

(1) Carta del presidente del Consejo de Castilla, Pazos, á Felipe II.—2. Octubre 1578.
(2) Carta de duque de Alba á Felipe II.—18 de Setiembre de 1567.
(3) Carta del duque de Alba á Felipe II.—23 Noviembre 1568.

El Fomento de las Artes

Pocas sociedades hay en Europa de la índole y de la conveniencia verdaderamente prácticas que tiene, para gloria suya, utilidad general y no poca honra de su Junta y profesores, *El Fomento de las Artes*.

Es una sociedad que ha llegado á ser una verdadera institucion, por la eficacia con que responde á las necesidades que impulsaron su creacion, por la rectitud de su marcha y por el cuidado con que, huyendo exageraciones, se dedica exclusivamente á la enseñanza, y cuando más, al recreo honesto y legítimo de sus socios.

Más de mil de éstos, á razon de seis reales al mes, sostienen un gran local, clases, enseñanzas, material, biblioteca, suscripciones y no sabemos cuántas cosas más, verdadero prodigio administrativo que revela hasta dónde puede llegar eficazmente el espíritu de asociacion, impulsado sólo por el deseo de instruirse, el amor al bien y el trabajo, y la honradez, que es consecuencia natural é ineludible de estas condiciones.

Creada esta sociedad en 1847 con el fin de contribuir á la ilustracion de las clases trabajadoras, sostiene cátedras nocturnas de las distintas materias que abraza la ciencia, especialmente aquellas que son de inmediata aplicacion á las artes y á la industria.

En 1871 celebró en Madrid una Exposicion artistica é industrial, á cuyo certamen acudieron 223 expositores.

En los años siguientes estableció conferencias públicas de carácter popular.

Y en los momentos actuales procura difundir la instruccion entre las clases obreras con una actividad incansable y con un celo digno de aplauso.

La matrícula va en aumento de año en año. Hé aquí el número de alumnos desde 1868:

Curso	Alumnos
de 1868 á 69	172
de 1869 á 70	407
de 1870 á 71	436
de 1871 á 72	439
de 1872 á 73	509
de 1873 á 74	565
de 1874 á 75	401
de 1876 á 77	601
de 1877 á 78	598
de 1878 á 79	721
de 1879 á 80	897

En el gran salon de la sociedad se verificó ayer á las tres de la tarde la solemne apertura del curso de 1879-80 y la distribucion de premios á los alumnos que los habían merecido en el anterior.

La concurrencia era inmensa y apenas

LA INVASION

ERCKMANN-CHATRIAN

(Continuacion.)

—Escucha, Catalina,—le dijo de repente,—cuando hables de una manera razonable, no seré yo quien pensará contradecirte. Todo lo que dices ahora es posible; no creo que suceda, pero bueno es estar prevenido. Me habia propuesto ir á Phalsburgo en esta semana á comprar pieles de carnero con que forrar los zuecos; iré mañana. En Phalsburgo, plaza fuerte, en donde hay una oficina de correos, se deben tener noticias seguras. ¿Darás fe á las que yo te traiga de allá?

—Sí.
—Bueno, está convenido. Saldré por la mañana temprano. Hay cinco leguas de distancia y no estaré de vuelta hasta las seis de la tarde. Ya verás, Catalina, cómo todas tus frías ideas carecen de sentido comun.
—Así lo deseo,—respondió la arrendataria levantándose,—así lo deseo. Me has tranquilizado un poco, Hullin. Me vuelvo á la granja, y espero que dormiré mejor que la noche última. Buenas noches, Juan Claudio.

III

Al rayar el alba del día siguiente, Hullin, vestido con su traje de los domingos, ó sea pantalón de grueso paño azul, holgada casaca de terciopelo oscuro, chaleco encarnado con dorados botones, y sombrero de fieltro de anchas alas, levantado por delante con una escarpapela, se puso en camino para Phalsburgo con un garrote en la mano.

Phalsburgo es una pequeña plaza fuerte colocada en el camino imperial de Strasburgo á París; domina todo la parte de Saverne y los desfiladeros del Alto Barr, de la Roche-Plate, de la Bonne Fontine y del Graufthal. Sus bastiones, avanzadas y medias lunas se levantan en recodos sobre una plataforma de roca. Desde lejos se creeria poder saltar las murallas fácilmente; pero al aproximarse á la plaza se descubre el foso ancho de cien pies y profundo de treinta, y enfrente sombrío muro tallado sobre la roca. Exceptuando la iglesia, la casa municipal, las dos puertas de Francia y Alemania en forma de mitra y los pararrayos de los dos polvorines, todo lo demás de la ciudad está oculto detras de los glaciaes.

Tal es la pequeña ciudad de Phalsburgo, que no carece de cierto carácter de grandeza, sobre todo cuando se penetra por sus bajas puertas, provistas de sus rastrillos guarnecidos de garfios de hierro. En el interior, las casas se distribuyen en barrios regulares: son poco elevadas, bien alineadas y construidas de piedra. Todo tiene un acentuado carácter militar.

Hullin, gracias á su naturaleza robusta y jovial carácter, que no se preocupaba nunca del porvenir, consideraba todos los rumores de retiradas, revoluciones é invasiones que circulaban por el país como otras tantas falsedades propagadas por la mala fe. Júzguese, pues, de su asombro cuando al salir de la montaña, en la linde del bosque, vió los alrededores de la plaza completamente arrasados: jarlines, viveros, paseos, árboles, arbustos, todo se habia destruido hasta la distancia de tiro de cañon. Algunas pobres gentes recogían los últimos restos de sus casas y los llevaban á la ciudad.

En el horizonte sólo se veía la línea de las fortificaciones. Este espectáculo fué como un rayo para Juan Claudio, que durante algunos

minutos no pudo articular una palabra ni dar un paso.

—Esto va mal,—exclamó por fin.—Por lo visto, esperan al enemigo.

Sus instintos militares volvieron á renacer en él, y la sangre subió á su tostado rostro.

—¡Eso miserables austriacos, prusianos y rusos, esos mendigos reunidos en el centro de Europa, son la causa de todo!—exclamó agitando su garrote.—Pero en guardia; ya les haremos pagar los gastos.

Se habia apoderado de él la cólera, como se apodera de las gentes honradas cuando se las excita demasiado.

—Desgraciado del que le hubiera mirado de reojo en aquel momento!

Veinte minutos despues entraba en la ciudad detras de una hilera de carros tirados cada uno por cinco ó seis caballos que arrastraban con gran trabajo enormes troncos de árboles destinados á la construccion de *blockhaus* (1). Entre los conductores, los campesinos, y los caballos que relinchaban y hacían saltar chispas de la dura roca con sus cascos, marchaba lleno de gravedad el gendarme de caballería Kels, que parecia no oír nada y decía en tono rudo:

—Animo, valor, amigos míos; aun haremos dos viajes hoy, y mereceréis bien de la patria.

Juan Claudio pasó el puente.

Un nuevo espectáculo presentaba el interior de la ciudad. El ardor que da la defensa reinaba por todos lados: las puertas de las casas estaban abiertas; hombres, mujeres y niños iban, corrían y ayudaban á trasportar pólvora y proyectiles. Otros se detenían formando grupos de tres, cuatro ó seis personas que se informaban de las noticias.

(1) Fortificaciones de madera que sirven de obras avanzadas.

(Continuacion.)

cabia en el anchuroso salon de la sociedad.

Presidió la ceremonia el Sr. D. José Cárdenas, director de Instrucción pública, que se complace siempre en contribuir á todo lo que envuelve la tendencia civilizadora y moralizadora que entraña El Fomento de las Artes.

A la derecha del Sr. Cárdenas se hallaban el presidente de la asociación, D. Julian Gonzalez, regente de la imprenta de nuestro colega La Correspondencia de España; el Sr. Azcarate, rector de la Institucion Libre de enseñanza, y el Sr. Martinez Aparicio, y á la izquierda el señor alcalde de Madrid, señor marqués de Torneros, y el director del Monte de Piedad.

La solemnidad principió á las dos por una escogida sinfonia dirigida por el maestro Sr. Recio, porque hay que advertir que la música figura en todos los actos del Fomento de las Artes, como figura aprovechadamente en su enseñanza, constituyendo cátedras muy concurrencias, y como demostracion eloquente del amor del pueblo culto al divino arte de los sonidos.

El director de estudios, D. José Hilario Sanchez, leyó una Memoria, redactada con gran correccion y elegante estilo, cuyo espíritu tiende á demostrar la influencia que la ilustracion ejerce en las sociedades modernas, y la necesidad de que al ángel del hogar, la mujer, á quien se pide cuenta de cómo cumple todos sus deberes, se le guarden toda clase de consideraciones y se le den tambien derechos, y se la ilustre convenientemente.

Procedióse luego al reparto de premios ganados por los alumnos, quienes los recibian, poseidos de satisfaccion inmensa, de manos del Sr. Cárdenas, que en representacion del Gobierno presidia la fiesta.

Muchos han sido los alumnos y alumnas que han merecido tal distincion, viéndose entre ellos niños de pocos años y personas de respetabilidad.

Entre los primeros son dignos de especial mención José Fernandez y Francisco Carratal, por haber obtenido premios en varias de las asignaturas que cursan.

Terminado el reparto, el presidente, señor Cárdenas, pronunció un eloquentísimo y sentido discurso, que fué oído con agrado y aplauso de los concurrentes.

Dijo con razon, y con magníficas frases, que en la vida moderna, la inteligencia consigue lo que no puede la fuerza, y que sin ilustracion los pueblos no progresan, y lo que no progresa, no tiene porvenir ni vida.

Dirigiéndose despues á los alumnos, les recordó que los tiempos de los privilegios absurdos, de las desigualdades irritantes, pasaron para no volver. «Pero existen todavía, les dijo, dos castas que no desampararán jamás: la casta de los que saben y de los que no saben. Ni la sangre, ni el dinero, ni la victoria, ninguna de las grandes palancas que mantuvieron aquellas antiguas diferencias de clases, bastarán á deslustrar el brillo de los timbres de la inteligencia, que hoy rige y avasalla el mundo.

A las enseñanzas de esta sociedad debeis el inapreciable don de pertenecer á la casta privilegiada de los que saben; cúlpose á sí propio el que, volviendo la espalda al templo del saber, vive en la casta servil de los que ignoran.

Yo os saludo, pues, por la educacion, como hombres libres; por la instruccion, como ciudadanos dignos; por la conciencia de vuestro deber, como jueces de un gran pleito, del pleito de las sociedades modernas, que en plazo más ó ménos largo ha de decidir la inteligencia, no la fuerza.»

Declaró que, sin la alianza de sociedades como la que estaba presidiendo con el Gobierno, no se podría resolver con fortuna el problema de la educacion popular, y elogió á los socios por el afán con que dedican las pocas horas de descanso que el trabajo les permite, y los pocos fondos de que pueden disponer, al adelanto y progreso moral y científico de sus conciudadanos.

Tiene razon el Sr. Cárdenas. Pero para que estas instituciones produzcan todos los buenos resultados que son de esperar, es necesario que el Gobierno les deje la conveniente libertad para que se desarrollen y la mayor proteccion que pueda como ayuda eficaz á la realizacion de la gran idea que envuelven.

Reconocemos que ambas cosas ha conseguido el Gobierno actual, mejor dicho, el Sr. Cárdenas, el Fomento de las Artes, y sólo le pedimos que no se detenga en ese camino, porque todo lo que sea ayudar al Fomento de las Artes, es hacer la causa de la civilizacion y de la verdadera instruccion del pueblo.

El Sr. Fernandez Callejo, individuo de la junta directiva, hizo la historia de la sociedad, puso de manifiesto sus adelantos, recordó sus progresos, extendiéndose en atinadas consideraciones sobre la educacion pública.

El presidente de la sociedad, Sr. Gonzalez Fuentes, pronunció breves frases dando las más sentidas gracias á los gobiernos, á las corporaciones y á los particulares que con sus donativos han protegido y fomentado aquel centro de enseñanza.

Oficial

La Gaceta de hoy publica una real orden decidiendo una competencia entablada por el gobernador de la provincia de Tarragona, á consecuencia de haber acordado el juez de primera instancia de Tortosa la venta de una parte de las obras ejecutadas por la compania de canalizacion del rio Ebro.

La Real Academia de ciencias morales y politicas anuncia que no se han presentado Memorias para optar al concurso abierto con los temas de Historia de los póstulos y Límites de la intervencion de Estado; y que al tema De la igualdad considerada social, política y filosóficamente, y de sus relaciones con la libertad política, se han presentado dos Memorias que la Academia examinará y calificará en breve.

La Prensa

Un empleado de un alto centro administrativo parece que venia cobrando la jubilacion de un antiguo funcionario residente fuera de esta corte. Sin duda por esta circunstancia no llegó á su noticia la muerte de su poderdante, y continuó cobrando la jubilacion cerca de catorce años.

Por fin llegó el rumor de la muerte al alto centro en cuestion, cuya muerte es esencialmente investigadora, y el empleado recibió invitacion de su jefe para que dimitiera, para proceder despues á las investigaciones de carácter judicial convenientes, dada la entidad del hecho.

Pocos dias despues ha resultado hecho el reintegro de las sumas percibidas en nombre del jubilado á quien se suponía vivo, y trasladado su supuesto apoderado á una oficina provincial de que hace algunos dias se habló mucho.

(Imparcial.)

Refiriendo el doloroso y aterrador espectáculo producido por el fuego de ayer en la calle del Florin, se quejan del servicio de incendios la mayor parte de nuestros colegas.

¿Por qué no se monta este servicio militarmente, como lo está en Paris, estableciendo retenes en los diferentes barrios de la capital? ¿Estaremos siempre tomando lo malo y no imitando lo beneficioso de las organizaciones extranjeras?

(Correo Militar)

Las entrevistas de nuestros correligionarios en Paris con el Sr. Ruiz Zorrilla deben haber satisfecho cumplidamente á nuestro ilustre amigo por las adhesiones entusiastas de que ha sido objeto la política que viene sustentando, y llenar de orgullo á los demócratas por el solemne y público mentis que acaban de dar á sus mortales adversarios.

Unamos nuestras fuerzas para lograr que nuestra voz sea potente y robusta. Entonces ya no será la voz del que clama en un desierto, sino la del que se hace escuchar y obedecer. Entonces nos desandaremos de los vestidos viejos que nos afean y no nos dejan andar, y nos vestiremos el traje con que los desposados se acercan al altar; desparecerá lo que nos sobra, y conseguiremos lo que nos falta.

(Democracia.)

Algunas frases misteriosas que en su número de anoche escribía nuestro apreciable colega El Siglo dando por supuesto el llamamiento de personajes importantes, y queridos amigos nuestros, han dado lugar á comentarios por el tono en que el párrafo estaba redactado; pero creemos que el mismo Siglo declarará hoy que sólo se ha propuesto entretener la curiosidad de sus lectores.

(Epoca.)

No deja de ser algun tanto extraño que el Sr. Romero Robledo, que hasta ahora no habia descubierto sus aptitudes ni «ficciones financieras, forme parte de dicho Consejo de Administracion (el del Banco Europeo fundado por M. Philippart), por más que, en nuestro juicio, Philippart y Romero Robledo son dos personalidades que se complementan: el uno experto en las maniobras bursátiles, el otro amestrado en las cabalas y manejos electorales.

Combinando estos dos elementos, Philippart puede resultar un político á lo Romero Robledo, y Romero Robledo un financiero á lo Philippart.

(Gaceta Financiera.)

Exterior

Constantinopla 5.

Hoy se reune en esta capital la comision de limitacion de fronteras turco griegas.

Londres 5.

El periódico Evening Standard publica un despacho de Peshawur diciendo que las tribus montañesas han cercado á la

columna del coronel Gordon en Peiwer Kotal, haciendo muy critica la posicion de dicha columna. Se han enviado refuerzos en su auxilio.

Nueva-York 5.

En la última semana han fallecido en Menfis 20 personas de fiebre amarilla.

Escriben de Paris que la instruccion del proceso sobre el robo del Tolison, forma dos gruesos volúmenes.

El baron de Rothschild está citado para comparecer como testigo, á fin de que declare que en la época del robo el Pretendiente tenia un crédito considerable abierto en su casa.

En la lista de testigos figuran muchos nombres, tanto de la nobleza española como de la francesa.

Tambien dice la carta que el duque de Bailén, encargado por el Rey de España de pedir la mano de la archiduquesa Cristina de Austria, permanecerá unos ocho dias en Paris á su regreso de cumplir tan honrosa mision.

El Figaro, de Paris, desmiente los rumores que han circulado sobre el mal estado de salud del emperador de Rusia, del cual dice que irá este invierno á Paris, donde despues de pasar algunas semanas marchará á Cannes, en cuyo punto piensa la emperatriz de Rusia pasar el invierno.

La emperatriz Eugenia partió el miércoles por la tarde de Chislehurst para Abergeldie, acompañada únicamente del duque de Bassano, de la señorita Larniat Ulman y dos criados. Era ésta la primera vez que la madre del príncipe imperial dejaba á Chislehurst despues de su terrible desgracia. El jueves por la tarde ha debido llegar á Abergeldie, y en el mismo dia saldrá el Sr. Pietri con direccion á Paris.

El correo trae nuevos pormenores del combate entre las tropas de los Estados Unidos y los indios del Colorado.

La refriega comenzó en la mañana del 29 de Setiembre en un terreno llano, y duró todo el dia. Las tropas americanas hicieron barridas con vagonés y cadáveres de animales. Murieron 17 blancos, no siendo tan considerable como se dijo en un principio la pérdida de los pieles rojas.

Han sido enviados refuerzos á toda prisa, pero se teme que los individuos de la Agencia del Rio Colorado hayan sido sacrificados. Las tropas americanas atacadas iban en socorro de la Agencia.

Alfonso Karr acata de publicar en Paris una nueva obra que se titula El libro de á bordo, y que contiene impresiones y recuerdos de la vida del eminente autor de La Penelope normanda.

Interior

Algeciras 3.

Dícese que hace pocos dias llegó á Melilla un jefe de estado mayor del ejército español, que siguió inmediatamente á Chafarinas, donde mandó llamar imperiosamente al bajá jefe de la kabila de Ben Lianen, le entregó un pliego bajo recibo y regresó á bordo. Parece que el bajá confirió despues con el keke de Jacu-Maimon y de Ben-Isides, y que desde entonces tienen entre sí estos jefes buena amistad.

Castellon 4.

Dicen de Vinaroz que pasan de 1.500 los marineros que carecen allí de trabajo por la completa paralización que sufre el comercio de catotaje. Análogos males sufren otras clases jornaleras, habiendo quien gana el dia seis ú ocho cuartos; así es que la emigracion va en creciente, pudiendo asegurarse que aquella poblacion, que hace algun tiempo contaba 15.000 almas, apenas tendrá ahora 9.000.

Ferrol 3.

En esta poblacion se han presentado algunos casos de viruela, que si bien no resisten carácter alarmante, demandan que se tomen las medidas convenientes para evitar la propagacion del contagio.

Miranda 5.

Segun noticias recibidas de Laguardia de Alava, está próximo á terminarse el cuartel que bajo la direccion del capitán del cuerpo de ingenieros Sr. Arteta se construye á expensas de dicha villa; situado en el emplazamiento que ocupaba el antiguo castillo, dicho edificio está destinado tanto al alojamiento como á la defensa de la guarnicion, objeto que llena completamente, pues aspillero en todos sus frentes, y reuniendo en su recinto cuantas dependencias son necesarias, puede alojar un batallon en buenas condiciones. Se dice que pasará á ocuparlo un batallon de los acantonados en Castilla.

Vitoria 5.

El general en jefe del ejército del Norte ha vuelto á trasladar su residencia á esta capital.

Reus 4.

Leemos en Las Circunstancias de hoy: «Ayer recorrian nuestras calles varios forasteros que, segun se desprendia de las canciones que iban entonando, se han visto precisados á abandonar sus hogares para ir á implorar la caridad pública por falta de trabajo.»

Barcelona 4.

El jueves se inauguró en Arenys de Mar un convento de padres capuchinos, con destino á la predicacion de misiones.

Los nueve individuos presos de la partida que se levantó en término de Masías de Voltregá han sido reconocidos y ha declarado el gobernador que no pertene-

cian á ningun partido político, y que sus intenciones no eran otras que las del robo en cuadrilla, y apoderarse de 10.000 duros que existian en una casa de campo del término de Manlleu.

La enseñanza libre y la colacion de grados

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SR. D. GUMERSINDO AZCÁRATE EN LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA, AL INAUGURARSE LOS ESTUDIOS DE 1879 Á 80.

(Con la-ion.)

Pero si éste es el ideal, y en algun país ya una realidad, preciso es reconocer que en otros, uno de ellos el nuestro, ofreceria no pequeñas dificultades el llevarlo á la práctica, porque seria empresa magna el improvisar ese cuerpo de examinadores autorizados, capaces y severos; esto es, con las condiciones que exige la naturaleza propia de su delicada mision. Quizas por esto se ha propuesto y aplicado en algunas partes, como una solucion intermedia, solucion de formacion y de trasmision, como la llama M. Alpy, la de los jurados mixtos, la cual, si bien tiene la ventaja de hacer desaparecer en parte la desigualdad más arriba notada, encierra el inconveniente de mantener confundidas las funciones de profesor y de examinador, y da ocasion á aquella clase de conflictos que surgen casi siempre en cuerpos formados con elementos que se miran, aunque sin razon, como enemigos, y que deben su existencia á un principio de desconfianza.

Por esto, mientras la solucion que como ideal proponemos no sea factible, parecemos que la justicia y la conveniencia aconsejan la adopcion de esta otra que voy á exponer en breves términos. Hemos visto que el Estado delega siempre, mejor dicho, defiere al dictamen de los cuerpos docentes oficiales, por lo que hace á la declaración de suficiencia, lo cual es muy natural, ya que se trata del veredicto de institutos que él mismo mantiene en condiciones que son garantía de acierto y respetabilidad. Pues bien; puede negar nadie la posibilidad de que se establezcan en un país otros cuerpos docentes, libres é independientes del Estado, que lleguen á gozar merecidamente de igual autoridad?

Y entonces, ¿por qué no ha de prestarse tambien fe á las declaraciones de suficiencia que hagan respecto de sus alumnos? No creemos que á persona alguna imparcial y despreocupada se le ocurra mirar la cuestion bajo un punto de vista falso, además de estrecho y mezquino, cual seria el considerar al Estado como un empresario cuyo interes consiste en favorecer su enseñanza y áun en perjudicar á la extranjera; pues muy al contrario, es hasta un deber en aquél posibilitar el desarrollo de la última para que cese lo más pronto posible la necesidad temporal de la oficial y se enseñe por ésta haciéndose tambien libre. La única dificultad que ocurre es el modo de averiguar y comprobar esa competencia, que tratándose de los establecimientos públicos se admite como un supuesto natural. A nuestro juicio, no cabe resolver este punto por reglas generales; puesto que ni el número de facultades, ni el de profesores, ni el de alumnos, ni las circunstancias de la organizacion, ni el capital de la empresa, pueden bastar á este propósito; ya que ninguno de esos datos ni todos juntos son garantía segura de la respetabilidad, fundada á la par en la competencia científica y en la severidad en el proceder que debe rigurosamente ser exigida. De donde se deduce la necesidad de una declaración especial para cada caso, la cual, á nuestro juicio, debe hacerla el poder legislativo y no el ejecutivo, entre otras razones, porque así es más probable el acierto y más difícil el abuso. El Parlamento seria como un gran jurado, en que tendrían voz y voto todas las escuelas, todos los partidos y todos los intereses, y en cuyo seno no es tan fácil que el favor ó el odio se conviertan en jueces, en un asunto que debe resolverse atendiendo sólo á la suficiencia y autoridad científica de los institutos que pretendieran esa facultad, y haciendo abstraccion completa de las ideas de los profesores y del sentido de su enseñanza.

Es verdad que quedarían en una situacion desventajosa así los particulares como los establecimientos privados que no alcanzan tal concesion; pero este inconveniente podría evitarse en parte con los jurados mixtos, organizándolos de tal modo que ofrecieran todas las posibles garantías de justicia y de imparcialidad.

En los países en que no existen títulos profesionales, se da al certificado con que se acredita haber hecho sus estudios en este ó aquel centro de enseñanza un valor proporcionado al concepto público de que goza cada uno de ellos. Pues de igual modo, mientras sea exigencia legal la de probar previamente la suficiencia para el ejercicio de una profesion, el Estado debe hacer lo que la sociedad hace: distinguir entre unos y otros establecimientos; y cuando la opinion general les concede autoridad y saber, reconocerla él tambien á su vez, defiriendo á las declaraciones de suficiencia que ellos hagan. ¿Puede á nadie chocar que en este supuesto se atribuya igual valor á las pruebas á que están sometidos los alumnos de la universidad libre de Bruselas ó de la catedral de Lovaina por aquellas á que están sujetos los de las oficiales de Gante ó de Lieja?

Parece que de este modo podría ser una verdad la libertad en la enseñanza, y hacerse posible la coexistencia de la oficial con la privada. Además daría tiempo para ir preparando la que, como más arriba queda dicho, estimamos solucion ideal del problema: la creacion de un cuerpo de examinadores, extraño así á los establecimientos docentes del Estado, como á todos los demás. Claro es que partimos dando por supuesta la necesidad de los títulos profesionales; cuando llegue el dia, que por necesidad habrá de llegar, en que desaparezca esta traba, incompatible con la libertad del trabajo, todas las soluciones serán igualmente inútiles, porque ya no habrá problema.

En apoyo de las soluciones que proponemos, se puede aducir el ejemplo de lo que acontece en algunos de los pueblos de Europa. En primer lugar, la distincion entre la funcion del profesor y la del examinador está implícitamente admitida en aquellos países en que los títulos académicos no capacitan para el ejercicio en las profesiones liberales, puesto que se exige un exámen sufrido ante una comision especial, compuesta, por lo general, de profesores y prácticos, como sucede en Alemania, Austria, Holanda, Suiza y Grecia, ó bien en el seno de instituciones especiales, como los Inns of Comts para los abogados, y otra análoga para los médicos en Inglaterra. Existen los jurados mixtos en Italia y Francia, aunque amenazados de muerte en el último de estos países, que en mal hora se dispone á desandar lo andado en 1875; y tambien en Bélgica, pero no como medio exclusivo, porque, por haberlo sido desde 1875, ó mejor, desde 1849, produjeron un estado de cosas que dió, si no motivo, pretexto para que se dijera por condicion siempre á una colusion ó á una colision, esto es, á una inteligencia entre las universidades rivales, que venia en daño de la ciencia, ó á una lucha entre ellas, en la que á los candidatos les tocaba el papel de víctimas. Por esto M. Frére-Orban, jefe del partido liberal belga, hoy presidente del Consejo de ministros, combatió enérgicamente el proyecto presentado á la Camara por el gobierno en 1875, en que se mantenian los jurados mixtos exclusivos, y sometió que se adoptara su solucion, consagrada en la ley de 20 de Mayo de 1876, segun la que toda universidad libre ú oficial confiere los grados á sus propios alumnos, y para los que no quieran ó no puedan presentarse en ninguna de ellas se crea un jurado central, compuesto de profesores libres y oficiales, debiendo en todo caso someterse al exámen de las pruebas sufridas, ya ante éste, ya en el seno de aquéllas, á la intervencion de una comision especial creada ad hoc. Para que un establecimiento libre de enseñanza superior pueda conferir grados, es preciso que en él se dé lo correspondiente á las cuatro facultades de filosofía y letras, ciencias, derecho y medicina. Si desde 1830 se luchaba en Francia al grito de «libertad de enseñanza como en Bélgica» más motivo hay hoy para tomarla como modelo.

Al lado de estos hechos legislativos conviene hacer notar otro de distinta índole, que viene tambien en apoyo de las soluciones que he tenido el honor de exponer. En la sesion celebrada por la Sociedad de Legislacion comparada de Paris el dia 8 de Enero último, leyó M. Alpy un estudio sobre la relacion de grados universitarios en los principales países de Europa, en el que propone como solucion mejor la del llamado jurado central, y tambien el jurado de Estado y jurado especial, esto es, un cuerpo de examinadores nombrados por el Gobierno, los cuales habrian de trasladarse en épocas determinadas á todos los grandes centros de instruccion, para someter á los alumnos de las universidades, cualesquiera que éstas sean, á las pruebas exigidas para obtener el diploma; solucion que hace años propuso ya en nuestro país un profesor de esta institucion que ha desempeñado un elevado cargo en la administracion de la enseñanza. M. Duvege, único miembro de la Sociedad que hizo observaciones al trabajo de M. Alpy, concretó su parecer en estos términos: «Creo más práctico para el presente mantener el jurado mixto; y para el porvenir, sentar el principio de que las universidades libres que hayan acreditado su competencia, recibirán de la ley el derecho de conferir grados». El presidente M. Larombiere cerró el debate diciendo: «En vista de las observaciones que de uno y otro lado acaban de hacerse, la cuestion de la colacion de grados puede resumirse de este modo: hay en esta materia un principio de derecho público, que es la necesidad de una garantía; en cuanto á la forma de ésta, no es esencialmente de derecho público, y puede, segun los tiempos y los lugares, consistir en un jurado de profesores del Estado, ó en un jurado de profesores libres, ó en un jurado mixto, ó bien, finalmente, en un jurado especial insituido ad hoc.»

De todas suertes, no habrá quien deje de reconocer la urgencia de resolver este punto. Invocando unos el derecho, otros la conveniencia, todos estiman que la libertad de enseñanza se impone hoy como cosa ineludible y necesaria; y no pudiendo ser aquélla una verdad mientras el Estado continúe concediendo á los establecimientos oficiales la facultad de la colacion de grados, con exclusion de todos los demás, porque «una escuela que no hace más que enseñar, no lucha con armas iguales con escuelas que enseñan y examinan», claro es que se hace preciso, remover este obstáculo que llegaría á ser casi imposible la existencia de los institutos libres.

Por el contrario, la concesion en principio de lo que pedimos, nos prestaría aliento para continuar nuestra tarea, porque nos sería dado abrigar la esperanza, de merecerla algun dia.

Antes de concluir, permitidme que lleve vuestra atencion sobre el carácter de la solucion propuesta. No se trata de otorgar privilegios de ninguna especie, puesto que es un camino que todos pueden recorrer, y ménos todavía de favorecer á escuelas, partido ni secta alguna, puesto que para

la concesion de la facultad de conferir grados en nada habrian de pesar la doctrina, ni el sentido pedagogico, ni la procedencia de los profesores del establecimiento que la solicitara.

Ayer y hoy

Anoche circulo el rumor de que el Gobierno habia recibido partes telegraficas cifradas.

Los que suponian conocerlos los describaban en los circulos politicos con entera libertad, dandoles colorido a su satisfaccion.

Algunas versiones han llegado a nuestra noticia; pero no creemos prudente transcribirlas, porque lo mas probable, segun todas las apariencias y segun las negativas que se dan en los centros oficiales, es que no existan tales despachos ni tales versiones.

El Gobierno ha recibido para su aprobacion, si procede, el convenio celebrado y suscrito por los ingenieros civiles y militares de Espana y Portugal, señores Page, Montero, Vieira, Alves y Coello, referente al puente internacional del Miño, que por aquella parte ha de enlazar las redes de vias férreas de ambos reinos.

Acompaña al convenio el proyecto del referido puente, el cual, ajustado a las estipulaciones de aquél, es un trabajo notable del ingeniero español D. Pelayo Manabeo.

La dimision del jefe del personal del ministerio de la Gobernacion, Sr. Primo de Rivera (D. Sixto), parece que hace dias está ya en poder del Sr. Silveira, a quien la entregó el capitán general de este distrito.

Dicese que con este motivo se correrán las escalas, ascendiendo algunos de los funcionarios de dicha seccion.

Esta tarde a las cuatro ha sido trasladado el Sr. Lagunero en un coche al hospital Militar, acompañado por el fiscal de la causa que se le instruye, brigadier Santelices.

El Gobierno se ocupa de la creacion en Madrid de una alhóndiga análoga al depósito de cereales de Paris, a fin de que los labradores y comerciantes tengan en depósito, sin gravamen alguno y sin previo pago de derechos, sus granos hasta el momento de la enajenacion.

Noticias de hoy dicen que el Sr. Cánovas no ha celebrado ni celebrará conferencia alguna con M. Bismarck.

El Gaulois anuncia que el Sr. Cánovas llegará a Paris, pero sin detenerse se trasladará de una estacion a otra de paso para Madrid.

Añade el Gaulois que el viaje del señor Cánovas sólo ha tenido un objeto artistico, y no se ha prolongado más allá de Munich.

Parece que mañana publicará un periódico, no diario, un artículo en el que su autor, individuo de la junta directiva del partido progresista-democrático, manifestará, con informes autorizados, el sentido y alcance del resultado de las entrevistas que en Paris han celebrado los señores Zorrilla, Martos, Salmeron y Carvajal.

Dicen los demócratas que en la junta magna que habrán de celebrar sus amigos para constituir el partido de la union, se discutirá el nombre de progresista-democrático, pero quedará desechado seguramente, para no presentar nuevas dificultades a la fusion.

En el número del Gaulois que recibimos hoy se lee lo siguiente: «Anunciamos hace mes y medio que se tramaba una conspiracion contra las instituciones españolas, y los acontecimientos han venido a demostrar la exactitud de nuestros informes.

El Gabinete de Madrid acaba de coger los hilos del complot, deteniendo a algunos de los delegados del comité de Paris con proclamas y otros papeles significativos.

En Madrid sabemos que esto no tiene importancia alguna y que las prisiones hechas se refieren a proyectos aislados que no revelan la existencia de esa gran conspiracion a que alude el Gaulois.

Los duques de Montpensier han llegado hoy a Paris y se han alojado en el hotel de Londres, donde tenian habitaciones preparadas.

Ha fallecido en Paris el Dr. Devergie, antiguo presidente de la Academia de Medicina de Francia.

Noticias recibidas hoy de Paris dicen que el príncipe de Bismarck tiene intencion de visitar la capital de Francia en el mes de Diciembre próximo.

Se ha fundado en Paris una gran sociedad para la publicacion de Le Grand Journal, nuevo órgano republicano que constará de ocho páginas y se venderá a diez céntimos. El director político será M. Clemenceau, diputado. Empezará la publicacion a mediados de Noviembre.

Ecos de Madrid

La corrida de toros de ayer tarde fué bastante buena. Los bichos eran de la acreditada ganaderia de Miura, pero desiguales. En el primero tomó la alternativa de Frascuelo el joven torero Juan Ruiz, conocido por Lagartija, que se portó muy medianamente, revelando que tiene mejor deseo que recursos y que es demasiado pronto para alternar. En el cuarto toro los picadores rodaron de lo linto por el suelo, hasta el punto de que el público no lograba ver a uno montado. No habian levantado a uno cuando ya el otro yacía bajo el caballo. El picador Cangao tuvo que retirarse a la enfermeria con una gran contusion en la pierna derecha.

El quinto toro confirmó la opinion tan generalizada en la plaza de Madrid de que no hay quinto toro malo. En resumen: los picadores se portaron mejor que otras veces; los banderilleros muy bien. Frascuelo bien, pero sin muv; Felipe Garcia regular, y de Lagartija ya hemos dicho bastante.

La presidencia, a cargo del Sr. Pó, bastante acertada.

La Caja de Ahorros de Madrid continúa su vida próspera y satisfactoria. Ayer ingresaron en ella 1.074.831 reales por 2.211 imponentes, y se devolvieron 750.273 reales a solicitud de 440 imponentes.

La señorita doña Soledad de Vilches Chell, hija del exalcalde constitucional de Málaga D. José de Vilches y Gonzalez, ha contraido matrimonio en esta corte con el comandante graduado D. Baltasar Cortés Cerrillo, habiendo sido padrino el doctor D. Javier Santero.

La apertura del regio coliseo tendrá lugar, invariablemente, el sábado próximo. El Sr. Rovira ha adoptado todo género de medidas a fin de que en dicho día queden repuestas las butacas que fueron pasto de las llamas en el incendio de la calle del Florin.

El capitán general de este distrito recibió ayer una comunicacion del cuerpo de ingenieros militares dándole parte de que, efecto del reconocimiento que últimamente han practicado en el edificio que ocupa la capitanía general, se ha podido apreciar el estado ruinoso en que se encuentra dicho edificio, principalmente en la parte de los cimientos, siendo de gran urgencia que se trasladen cuanto antes las oficinas de dicho centro militar. El general Primo de Rivera dió cuenta ayer de dicha comunicacion al señor ministro de la Guerra, para que disponga lo más oportuno con la urgencia que las circunstancias reclaman.

Todavía recuerda el vecindario de Madrid las discusiones que hubo con motivo de las diferentes opiniones de los arquitectos e ingenieros. Estos parece que dieron el edificio como seguro, y aquellos como peligroso. Se siguió el dictamen de los ingenieros, se han hecho grandes obras y muchos gastos, y ahora salimos con que en efecto tenian razon los arquitectos. ¡Bien! El dinero empleado infructuosamente, gastado se queda, y si hubiera habido una desgracia, podía repetirse como en Pan y Toros: «No es nada; un soldado muerto; puede el baile continuar.»

¿No ha de ser infructuosa a veces la ejemplaridad del castigo, si no lo es en ocasiones el propio escarmiento?

Esto decía ayer parado en una acera de la calle del Rio un caballero, despues de presenciar que un hombre, a quien dos agentes de orden público llevaban preso, sacó de repente una navaja y arremetió a uno de los agentes, causándole una profunda herida.

Por el mismo espectador supimos que el criminal no logró su intento de escaparse, porque el otro agente y algunas personas que pasaban lograron detenerle de nuevo, quitarle la navaja y darle fuertemente.

Ayer llegó a Madrid el Sr. D. Francisco de Santos Guzman, uno de los más distinguidos juristas de la Habana y diputado en la actual legislatura por la isla de Cuba. Segun tenemos entendido, pien-

sa terciar en los debates que en las Cortes se susciten relativos a la provincia que representa.

Ayer llegaron a Madrid los generales Lopez Dominguez y Sanchez Bregua. Este último ha tomado hoy posesion de la direccion de Sanidad militar.

El Sr. Garcia Ruiz, exministro de la Gobernacion, hace tiempo afectado por una dolencia crónica, acaba de pasar por la terrible pena de perder a su hijo D. Eugenio, teniente coronel graduado, y cuando las distinguidas condiciones del bizarro jóven le aseguraban un brillante porvenir.

Firmada por el empresario, directores y principales actores del teatro de la Zarzuela, se ha publicado una carta, haciendo constar que carecen en absoluto de fundamento las suposiciones hechas por algunos periódicos al dar cuenta de la suspension de la funcion inaugural, anunciada para anteanoche en dicho coliseo.

Ni ha habido incidente alguno desagradable entre artistas de dicho teatro, ni la suposicion reconoce otra causa que la indisposicion verdadera de dos artistas, como se ha demostrado en los ensayos.

Muy empieza el teatro de la Zarzuela, como dijimos ayer, porque estas suspensiones lastiman bastante los intereses de la empresa.

Proyecto de ferrocarriles en Asia

El corresponsal del Standard, de Londres, suministra importantes detalles sobre las líneas proyectadas para poner a Europa en comunicacion con la India. Baku sería el punto de partida de semejantes líneas. En 1875 se obtuvo la concesion de un ferrocarril de 554 kilómetros, de Baku a Tiflis, para enlazar la línea de Tiflis al mar Negro, como prolongacion de la vía de Vladikavkas al mismo Tiflis. Se proyecta una línea de este último punto a Eriwan, la cual, de esta ciudad, seguiría el curso del Arax hasta Djulfa, sobre la frontera de Persia; la concesion de esta línea fué obtenida tambien en 1875 por una compañía.

El ferrocarril de Baku a Tiflis recorre el valle del Kur y será de fácil construcción. Por el otro lado, la línea proyectada directamente a través de la alta region de la Armenia hasta Eriwan, puede considerarse como impracticable, porque el país no presenta sino un laberinto de montañas y de valles de estrecho paso, uno de los cuales se encuentra a la altitud de 2.170 metros. Es natural que Rusia desee establecer comunicaciones férreas con este país, especialmente desde su reciente conquista de Kars y de Ardahan; aunque esto se haría mejor con una línea que partiese de Breti, que es una estacion del ferrocarril Tiflis-Poti.

De este punto, que se encuentra a la altitud de 737 metros, con facilidad se podría construir una línea en el valle del Kur, al lado de la vía militar, hasta Achalzik, situado a 1.129 metros sobre el nivel del mar. De Achalzik seguiría a lo largo del valle de uno de los afluentes del Kur, ó por medio de un túnel, sin encontrar serios obstáculos, ganaría el distrito de Tschorochon y el puerto de Batum, sobre el mar Negro, recientemente adquirido por la Rusia. Esta línea produciría una comunicacion mas cómoda entre el mar Caspio y el mar Negro que la línea de Poti sobre el paso de Suram, en el cual hay una pendiente de uno por veinte, cosa inaudita en Europa, donde locomotoras especiales de montaña no pueden arrastrar más que dos ó tres vehículos de una vez.

No se puede establecer una comunicacion en el ferrocarril persiano sino mediante una línea de Baku; y con este propósito son dos las vías propias proyectadas: la primera partiría de Baku, a lo largo de las costas del mar Caspio, hasta la cola de Eseli, sobre cuya costa meridional llegaría hasta Rehts, centro mercantil de alguna importancia. Con el otro proyecto, partiendo la línea de Baku y pasando por Saljan, llegaría a Djulfa. La preferencia que haya de darse a una línea u otra, depende de la direccion que se tome para el ferrocarril de Persia.

El general ruso Falkenstein obtuvo en 1875 la concesion del gobierno persa, para construir una línea de Djulfa a Tauris; pero nada se dice acerca de la realizacion de este proyecto; y ademas de esto, aún se duda por dónde debe cruzarse la cadena de montañas al Sur del mar Caspio. Especuladores de todas las naciones hacen esfuerzos por obtener la concesion del ferrocarril persa; pero la perspectiva del provecho no parece bastante grande para que sea indiferente el auxilio del gobierno. Es probable, ademas, que al menos sea construida la línea principal hasta el golfo Pérsico. Bushise es la ciudad comercial más importante de este país; pero bajo el punto de vista del ingeniero Bunder Abbas sería el término más cómodo de esta línea.

Segunda edicion

En los pasillos del Congreso se ha hablado de una conferencia que el Sr. D. Manuel Alonso Martinez acaba de tener con el Sr. Martinez Campos, a instancia de éste.

Aunque no se dan pormenores, no vacilan algunos en asegurar que la cosa es de importancia y que no pasará mucho

tiempo sin que sus consecuencias se hagan públicas.

Tambien se habla de una carta que se envió ayer al retirado en Llanes, carta que, a juzgar por la firma, tendrá gran importancia. Ni lo uno ni lo otro.

Un periódico de provincias que está en muy buenas relaciones con el Sr. Carvajal, explica la actitud de dicho señor y su participacion en las conferencias de Paris de la siguiente manera:

«El Sr. Carvajal está hoy donde estaba en 1872, y piensa lo que entonces pensaba; sus creencias y aspiraciones de ayer son exactamente iguales a las que tiene hoy, sin que nadie con verdad pueda acusarle de haber incurrido en contradicciones. Desea, como ha deseado siempre, una sincera fusion de todos los elementos democráticos, con los que, si bien es cierto que tiene grandes afinidades, tambien lo es que no está ni estará conforme con ciertos procedimientos que la experiencia ha demostrado que son perniciosos para la bandera democrática.»

El corresponsal de El Mensajero, de Valencia, termina diciendo que el Sr. Carvajal recela, sin embargo, del exacto cumplimiento de lo convenido en Paris por lo que ha sucedido otras veces, y que al obrar en los términos expresados lo ha hecho por cuenta propia y sin contar con nadie, porque no ha hecho más que lo que hizo en 1876.

Un corresponsal asegura que la mayor formalidad que la venida del Sr. Cánovas del Castillo ha de influir poderosamente en la marcha general de la política en el exterior y en el interior, aunque por ahora no se encareme en las regiones del Poder, ya que no está en sazón todavía la ocasion que él espera.

Despues añade: «Otra persona de reconocida autoridad afirma la exactitud de lo que queda expuesto y añadio que le constaba que nuestro cónsul de Génova entregó al señor Cánovas la cartera que le enviaba el Rey, en cuya correspondencia, despues de darle cuenta del estado en que se encuentran los asuntos con la corte de Viena, le ordenaba abreviar su vuelta todo lo que le fuera posible para oír su autorizada opinion. Y tan así es, decia dicha persona, que la embajada extraordinaria que ha de pedir la mano de la archiduquesa no saldrá de Madrid hasta despues del regreso del precitado expresidente del Consejo de ministros.»

Ya hemos dicho que no existe tal carta, y aunque existiera, nadie puede saber lo que dice, por la sencilla razon de que ni el que la escribió ni el que la recibió han podido decir a nadie su contenido. Ha regresado a Madrid el diputado por Segovia D. Hipólito Finat, con el cual hemos tenido el gusto de hablar largamente sobre el proyectado camino de hierro directo de Madrid, Segovia a Medina. Seria muy conveniente que al sacarse a concurso los caminos del Noroeste se obligara a la empresa concesionaria a empalmar en este punto a otro próximo, en vez de hacerlo en Palencia, como pensaba hacerlo el crímino del Norte, pues se economizará un número de kilómetros muy notable. Pensamos ocuparnos con despaço y extensamente del mencionado camino.

Han sido declarados nulos, por incompetentes, dos acuerdos tomados por el ayuntamiento de Bullas (Murcia), con objeto de recoger fondos para la patrona de dicha villa. La Sociedad económica de Amigos de Pais de Valencia ha acordado dirigir a Gobierno una exposicion solicitando que los vapores-correos de Filipinas hagan escala en el Grao.

Segun noticias últimamente recibidas de Sevilla, dentro de breves dias saldrán para Almería los ingenieros de aquella capital encargados de estudiar las condiciones del ferrocarril de Linares.

El plan general de carreteras de la provincia de Córdoba ha pasado a la Junta consultiva de aquella capital para su aprobacion.

En breve llegará a las aguas de Málaga la escuadra de instrucción que se halla en el puerto de Cádiz.

En la presente semana quedarán terminadas las obras de renovacion del muelle de Luchana, en Bilbao, destruido a consecuencia de la gran avenida del Cadagua.

Esta mañana a las once ha tenido lugar en la capilla de Palacio el solemne acto de investir S. M. el Rey con el birrete cardenalicio del nuncio de Su Santidad, monseñor Cattani, con arreglo a las fórmulas de ritual.

A dicho acto han asistido los ministros de la Corona, el cuerpo diplomático, los altos dignatarios de Palacio, los cardenales Moreno y Benavides, los capellanes de honor y gran número de damas de la aristocracia.

A la derecha de su S. M. se hallaban la princesa de Asturias y las infantas doña Paz y doña Eulalia.

Han llegado todos los trenes sin novedad ni retraso alguno.

Esta mañana ha llegado a Madrid, procedente de Cartagena y de paso para el Norte, el contralmirante de la Armada señor Antequera.

Procedente del extranjero ha llegado hoy a esta capital el Sr. D. Federico Villalva.

El señor ministro de la Gobernacion llevará mañana a la firma de S. M. el Rey los decretos de ascenso de escala del personal de dicho ministerio, motivado por la salida del referido departamento del señor Primo de Rivera.

Hoy han llegado a Madrid el señor marqués de Claramonte y el Sr. Rojo Arias.

Durante las últimas veinticuatro horas trascurridas desde las diez de la mañana de ayer a igual hora de la de hoy, han sido detenidas en Madrid por delitos leves 69 personas.

Ayer tarde volcaron tres ómnibus en el camino que conduce a la Plaza de toros, sin que afortunadamente ocurriesen desgracias personales.

A la salida de los toros un carruaje de plaza atropelló ayer tarde a un caballero, pasándole uno de las ruedas del vehiculo por encima de un pié, fracturándole un dedo.

Esta mañana a las diez se han reunido los ministros en Consejo bajo la presidencia de S. M., habiéndose ocupado de varios asuntos sin importancia política, excepcion hecha de la época en que hayan de abrirse las Cámaras, y que, segun parece, ha quedado acordada.

En la fábrica de fideos establecida en la Corredera Alta, núm. 12, se cometió anoche un robo, consistente en unos 6.000 reales entre alhajas y dinero.

Telegramas de la tarde

Londres 6. Dice el Daily News de esta mañana que el ministerio inglés examinará hoy si es necesario convocar el Parlamento para una legislatura extraordinaria.

Simla 6. El gobernador de Jellahabad se ha sometido a los ingleses.

Londres 6. Dice el Standard de esta mañana que en vista del peligro que amenaza al representante de Inglaterra en Birmania, el gobierno de las Indias Orientales inglesas ha pedido que varias fragatas de la escuadra británica vayan a Rangoon.

Simla 6. Es inexacto que los ingleses se hallen cercados en Shutargardan.

Constantinopla 6. La conferencia que celebró ayer la comision turco-griega, no tuvo resultado alguno.

Londres 6. El general Roberat tiene fundadas esperanzas de llegar hoy mismo a la vista de Cabul.

Viena 6. El Sr. Coelho, ministro de Portugal en esta corte, ha sido agraciado por el emperador de Austria con la condecoracion de la orden de la Corona de hierro de primera clase.

Londres 6. Los ministros de Inglaterra se han reunido para celebrar Consejo. Se le atribuye mucha importancia política.

Febr. BOLSA DEL DIA 6 DE OCTUBRE. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, último precio. Rows include Renta perpetua al 8 por 100, Duda amortizable con interes 9%, Billetes hipotecarios del B. de E. a 2 años, Bonos del T. de 2.000 rs., Banco Hipotecario Cédulas al 7 por 100, Obligaciones B. y T. al 6%, Obligaciones del T. sobre productos de A., Acciones del Banco Hispano Colonial, Obligaciones del T. sobre A. de Cuba, Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs., de 20.000 rs., de Alar a Santander, de 2.000 rs., BANCOS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS, acciones del Banco de España, Obligaciones del Timbre 9%, interes anual, de la C. general de Tranvías, 8%, id. id., Acciones de id. id., de la C. de Neveras de Guadarrama, CAMBIOS, Londres, a noventa dias fecha, París, a ocho dias vista.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 7.—San Marcos, papa, y San Sergio y compañeros mártires. Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora de la Divina Pastora en Capuchinos ó en San Millán.

ESPECTÁCULOS DE MANANA.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Turno par.—En esta vida todo es verdad y todo mentira.—Fin de fiesta.—APOLO.—A las ocho y media.—Una idea feliz.—La niña boba.—La campanilla de los ángeles.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Ni la paciencia de Job.—Ni visto ni oído.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armería, 3 duplicado.

PASEOS POR EL MUNDO

MANUEL SCHEIDNAGEL

de caracollito, que sólo consiste en granos que se arrugan más ó menos por la acción del sol, y que pertenecen á la misma planta de donde se extraen los demas.

Conveniencias estudiadas del comercio. El día 16 volvíamos á hallarnos con el grandioso pero cansado espectáculo de agua y cielo, pues se había fijado el rumbo por el centro del mar Rojo y perdimos de vista las costas de ambos lados.

El mar Rojo recibe sin duda este nombre de las capas de polvillo de color rojizo que lanza algunas veces sobre sus aguas el Simoun del desierto, lo cual, cuando acontece, es sólo durante una breve permanencia. Por lo demás, ni sus fondos ni ningún otro detalle exterior ó próximo motivan suposiciones sobre el indicado nombre.

Para cruzar este importante y peligroso mar, llevábamos á bordo un práctico árabe con su magnífico turbante de tres colores y larga chilaba blanca, traje que realzaba su buena presencia y desarrollada estatura. Este personaje, que tenía autorización del capitán á bordo para pedir y comer cuanto quisiera, se ceñía exclusivamente á tomar dos gallinas cocidas, una por la mañana y otra por la tarde, sin que los esfuerzos de muchos de nosotros llegaran jamás á hacer posible que alterase en lo más mínimo el régimen que se había impuesto, en todo conforme con las prescripciones de su religión, que prohíbe hacer uso de la grasa ó carne de cerdo, así como del vino.

Era aquel moro un buen mahometano, y completamente distinto de algunos que yo he conocido en nuestras colonias de África, que distinguimos por los nombres de Pata-gorda, Mombiel, Mal diablo, etc., y que, sin embargo, tomaban turcas con la misma facilidad que se toma dinero ó cosa que lo valga.

II

La suspensión de incidentes ó novedades que pudieran entretener al pasaje reanudó de nuevo el travesía, el piano, la lotería y las bromas de Andres, á las que ya se había acostumbrado tanto todo el mundo, que nadie sabía pensar sin ellas.

Hoy recuerdo que una de las tales consistió en hacer creer á mi amigo á las señoritas que había escuchado y oído una larga conversación de las mismas oculto cerca de su camarote, conversación que él relató con el tono propio y grave de la verdad, y en que decía que las expresadas señoritas criticaron y pusieron á su modo de relieve todos los defectos,

prendas de carácter, condiciones y garantías de que disfrutaba individualmente el sexo feo de á bordo; y era de ver cómo alborotaron las niñas, y con razón, para defenderse de aquel injusto cargo, y cómo Andres, en medio de estrepitosas carcajadas, afirmaba su aserto, exclamando repetidas veces:

—Cuando se alborotan ustedes tanto, es la mejor prueba de que digo la pura verdad.

El tiempo había empeorado un poco, observándose en dirección de la proa el cielo denso y negro, que titulan los marinos cerrazon.

Mis continuos temores en el mar no habían disminuido, pues si nos veíamos ya libres de los vagueros del mar de China y de los tornados del indico, que se desarrollan con el encuentro de los vientos ecuatoriales y polares, podíamos en cambio experimentar alguna borrasca de las que fácilmente se forman en los golfos ó mares largos, estrechos y de poco fondo, cual relativamente acontecía con el mar Rojo, espantado de los antiguos historiadores Estrabon y Artemidoro.

El desierto, que pude adivinar á larguísima distancia durante corto espacio de tiempo, presentaba en el horizonte un color gris oscuro de mal agüero.

Teníamos el oleaje y el viento de proa, lo cual no sólo producía el inconveniente de bruscos balances que tanto malestar causan, sino que además retardaba nuestra marcha notablemente; pues apenas podíamos hacer más de 6 ó 7 millas por hora, cuando la velocidad ordinaria del Cádiz era por lo menos de 10.

Afortunadamente para mí más que para nadie, no hubo consecuencias, y me tuve que contentar con la opinión del capitán, que me decía: Nada, hombre, nada; un poco de viento fresco.

El mar es mi manía, y hubiera deseado pagar mi tributo á la naturaleza allá para los tiempos en que la abundancia de globos, túneles, puentes aéreos, canales y ferrocarriles de todas especies, hayan dado fin á la necesidad de navegar.

Los mares pertenecen de derecho á los peces, y es una tontería empeñarse en privar á esos animalitos de su legítima independencia, asustándoles con las palas de los hélices, anclas, cañoneros y otros ruidos que deben causarles continuada molestia.

Mecca, capital de la Arabia, adonde se dirigen las caravanas de peregrinos musulmanes en crecido número para visitar el sepulcro de Mahoma, se hallaba al poco tiempo á nuestra altura, pero invisible.

Ya habrán oído ustedes referir que dicho sepulcro se sostiene en el aire apesar de sus grandes dimensiones, y que el milagro se lo cuelgan á las propiedades del iman.

Hay cosas que requieren, para conocerse bien, emplear el sistema de aquel santo: ver y creer.

El Canal.

I

A los cuatro días de nuestra salida de Aden penetrábamos en la estrechez que forma el mar Rojo en su parte norte, y que pudiéramos denominar el Canal natural.

Al N-E. y á la altura del golfo de Akaba, contemplé el monte Sinaí, desde donde Moises dió á la sociedad las leyes que habían de engrandecerla y moralizarla.

Los naturales del país no convienen en reconocer aquel monte como el de Sinaí, sino otro que se halla mucho más al interior.

Aquella noche, á las diez de ella, fondeamos en la pintoresca bahía de Suez, cuya elegante perspectiva no pudimos admirar hasta el día siguiente.

Suez, población mixta del Asia y Europa, donde se confunden las costumbres de la molice oriental con el movimiento y actividad de la civilización, ofrece campo curioso de estudio y muy digno de la atención del viajero. El número de habitantes que la pueblan pasa de 50.000. Forman la bahía de este pueblo, importante hoy, cinco ensenadas, hallándose establecido en las orillas extremas de una de ellas. No carece de buenos muelles de carga y descarga, algunos edificios bastante notables pertenecientes á los europeos, en general franceses é italianos, grandes almacenes, diques, muelles portátiles para trasladar de un punto á otro, dragas, pequeños vapores en gran número, y cuanto constituye un verdadero centro de vida comercial.

El puerto se halla situado en la misma entrada del Canal, y por todas partes se revelan los grandiosos trabajos de la obra inmortal de Lesseps, cuyo busto, de gran tamaño, artísticamente colocado sobre un esbelto pedestal, en la orilla opuesta de la embocadura, parece revelar al mundo que allí confluye á cuánto alcanza el hombre con los poderosos auxiliares de la ciencia y el genio.

¡Gloria á Lesseps, cuyo nombre será tan duradero como el trascurso de los siglos en la historia venidera de los tiempos!

A las nueve de la mañana penetramos en el famoso Canal, y embebido en su contemplación me sentí orgulloso de ser hombre y poder admirar hasta dónde alcanza su inteligencia, creando verdaderos milagros que obedecen sin embargo al estudio, al cálculo matemático y á la razón.

Comprendí los esfuerzos é infinitas obras de importancia que debieron llevarse á cabo, como diques, puentes provisionales, desagües, grandiosas presas, etc., para dar feliz término á las actuales.

Los vaporcitos ligeros que con vertiginosa rapidez cruzaban en diversas direcciones aquel confuso pero admirable cuadro que componían las máquinas de los descargaderos y las dragas, el estridente pistón de las calderas, el prolongado ruido y movimiento de innumerables cadenas, la algarabía de los árabes con sus gritos, los judíos, africanos, franceses, ingleses, italianos y otros de distintas nacionalidades hablando todos los idiomas, y por último, las mil banderas de distintos países que, flotando por todas partes, parecían saludar unánimes al genio colosal del progreso, me produjo una de las sensaciones más gratas que jamás haya sentido.

Poco despues navegábamos entre los enormes desmontes de finísima arena, cuyo fácil desprendimiento tanto dificulta los trabajos por ambos lados del desierto.

Las exclamaciones que proferían de continuo las personas del pasaje, iban fijando mi atención en los objetos que se presentaban á la vista.

¡Qué preciosas casta! decía uno. No señor, es una estación de parada, decía otro. Están ustedes equivocados, exclamaba un tercero; eso está destinado á los guardas. ¿Ven ustedes por allí aquella caravana? Mirar, mirar los camellos. ¿Cómo camellos? Son dromedarios, lo cual no es lo mismo; repáren ustedes si gustan, el tamaño y las jorobas, sin que esto sea alusión, doña Manolita, y usted perdone. Por aquí vienen muchos turcos y soldados egipcios. ¡Qué chicos van! Hombre, hay que tener presente que es muy temprano, que acaban de salir de su servicio de noche en el Canal, y que aún no se han hecho la toilette. Pero y esos caballos tan flacos, y esos sables tan largos metidos en una funda de tela? Pero amigo D. J... ¿vea usted que va á encontrar estos carabineros como los húsares de Madrid? Sea usted razonable. Lo que yo digo es que les falta mucha policía, y la policía es la base fundamental del ejército, porque cuando yo mandé el batallón de francos de... Yo prefiero mandarlos de pesetas, dijo un ceñante de Hacienda pública. Pues repito que allá en Conchinchina tuve que... ¡Ay D. J., no nos cuente usted esa campaña, porque nos quita enteramente las ganas de almorzar! Pero Dios mio, cuánta draga y cuánta gente trabajando! Esto es un infierno. ¿De qué son aquellos revestimientos? ¿Pues no lo ve usted? De piedra. ¡Pues eche usted piedras! Toma, toma, ya irá usted viendo... etc., etc.

De este modo preocupábanse todos de lo que veían desde la cubierta, hasta que la sonora campana de papa nos llamaba á cumplir con los deberes que impone el estómago.

II

Comprendeis, amables lectores, la belleza del desierto?

RECOMENDAMOS el nuevo corso-laja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos cursos han obtenido el premio en la Exposición universal de París. Mayor, 56, José Martínez, proveedora de la Real Casa

CASA EDITORIAL DE MEDINA

- BIBLIOTECA ARTÍSTICA Pougwin.—Vida y obras de Vicente Bellini, un tomo en 8º. 8 rs. Peña y Goni.—G. Meyerbeer. Los despojos de «La Africana». 4 Aranjó.—Los museos de España. 8 Lavilla.—La catedral de Leon. 8 Enrique Gil.—Poesías líricas. 8 Revilla.—Vida artística de Miquez. 8 Luceño.—Impresiones. 8 Esperanzas y recuerdos. 8 Espronceda.—Páginas olvidadas. 8 Correa.—Rosas y perros. 8 Leguina.—Recuerdos de Cantabria. 6 Lasso de la Vega.—La danza de la muerte en la poesía castellana. 4 Don Fernando el Emplazado. ópera española. 4 Pedrell.—Los poemas del pianista, primer libro. Beethoven. 16 Fetis.—La música puesta al alcance de todos. 16 Siemprevivas que depositan varios ingenios en la tumba de la reina Doña Mercedes. 8 Hanslick.—De la belleza en la música. Ensayo de la estética musical. 8 Los pedidos se dirigirán á la Casa editorial de Medina, Campomanes, 8, Madrid

ALMOVEDA DE MUEBLES D' LUJO

Grande y elegante caja de hierro. Hermosilla, 4.

CRÓNICA DE LA MÚSICA

REVISTA SEMANAL DE TODO LO CONCERNIENTE AL DIVINO ARTE EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

Y BIBLIOTECA MUSICAL

de todas las novedades que aparezcan en el mundo del arte, para uso de los profesores, discípulos, familias y aficionados.

AÑO II.—1879

La CRÓNICA DE LA MÚSICA se publica todos los jueves, de modo que se den cuatro ó cinco números al mes. Cada número se compone de cuatro páginas de texto del tamaño usual de la música, conteniendo los estudios, artículos juicios críticos, biografías, anécdotas, bibliografías y noticias que den á conocer el movimiento musical del mundo; y ocho grandes páginas de música perfectamente grabada para esta publicación, y esmeradamente impresa en buen papel, para formar elegantes álbums que en poco tiempo constituirán á cada suscriptor una verdadera biblioteca musical.

El precio de la publicación viene á ser OCHO REALES AL MES Es decir, que damos al suscriptor por lo menos cuatro números del periódico y 32 páginas de música como las de las mejores ediciones por 8 reales.

O lo que es lo mismo, aparte del periódico semanal, que estará redactado por personas competentes, y con correspondencias y noticias, lo cual nos impone gastos y sacrificios de consideración, y contando sólo la música, nuestros suscriptores van á tener cada página de buena música por menos de cuartillo de real.

Por semestres y por años, las suscripciones tendrán alguna rebaja, como indica el siguiente cuadro:

Table with 3 columns: Location, Trimestre, Semestre, Año. Rows: En Madrid y Provincias, En Portugal, En el Extranjero.

En Ultramar y en América fijarán el precio los señores agentes y comisionados. Todas las suscripciones se pagarán adelantadas, y empezarán siempre en 1.º de mes. Pueden hacerse desde 1.º del corriente año.

Administración: Campomanes, 8, Madrid.

AGUA DE BARCELONA PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excesado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M. Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, quintería; idem 48 comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías. Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fábrica de corsets, donde se sirven pedidos á provincias.

AGUA CIRCASIANA ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. Herrings y Compañía, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa. Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO

Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuenta gotas, 10 reales. Depósito: Farmacia de la Viuda de Menchero, Isabel II, número 1; Gar. era, Príncipe, 13, y en las principales de Madrid y provincias.

OBRAS de D. MIGUEL M. GUILLEN DE LA TORRE, profesor de la Escuela del Hospicio de esta capital.

ENSEÑANZA INTUITIVA DE LA GRAMÁTICA CASTELLANA: consta de 97 cuadros sinópticos, en que se exponen con minuciosidad y heurístico la Analogía, Sintaxis, Análisis lógico, Prosodia y Ortografía. Un tomo en 8º, de 100 páginas, 3 reales ejemplar en holandesa.

COMPENDIO DE HISTORIA SAGRADA. — Obra aprobada para texto por la autoridad eclesiástica, y por real orden de 5 de Mayo de 1879, adoptada en muchas escuelas y recomendada por toda la prensa. En este compendio se sigue el orden de todas las colecciones de láminas conocidas, para que pueda aplicarse el método intuitivo; explicando cada pasaje primero en breves preguntas y respuestas, para que el niño pueda llevarlos fácilmente á la memoria, y despues en forma de exposición, para que sirva á la vez de texto de «lectura». Un tomo en 8º, de 275 páginas, 4 rs. ejemplar en holandesa.

REVISTA EUROPEA AÑO VI.—1879

Publicación semanal con las principales firmas de España y el Extranjero, siendo el resumen del movimiento científico, artístico é intelectual del mundo. Se publica todos los domingos en cuadernos de 32 páginas en casi folio, á dos columnas, conteniendo mayor cantidad de lectura que las demas publicaciones de esta clase, y siendo por lo tanto la más barata de cuantas se publican en España.

Table with 2 columns: Location, Precios de suscripción. Rows: España, Portugal, Extranjero.

A los suscriptores por año completo y anticipado se les regala libros de los que figuran en el catálogo de esta casa por valor de 30 reales. Administración: Campomanes, 8, Madrid.

CASA EDITORIAL DE MEDINA

CAMPOMANES, 8, MADRID

BIBLIOTECA ECONÓMICA

- 2 reales cada tomo en toda España. Fenillet.—Un matrimonio aristocrático. 1 tomo J. Sand.—El corto de genio. 1 E. Scribe.—El Rey de oros.—El precio de la vida. 1 Judit. 1 Ponschkin.—Un tiro.—El constructor de ataúdes.—La nevada. 1 E. Castelnuevo.—La pier-nas de Juanito.—La confesión de Dorotea. 1

Los pedidos se dirigirán á la Casa editorial de Medina, Campomanes, 8, Madrid.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA PARA MANILA

El 21 de Octubre saldrá de Cádiz y el 25 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

AURRERA

Informes: D. M. A. Amestegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Mercaderes, 18, Barcelona. Madrid, Huertas 9, segundo derecha.

CASA EDITORIAL DE MEDINA

CAMPOMANES, 8, MADRID

OBRAS DE SHAKSPEARE

- 10 reales cada tomo en toda España. Otelo.—Mucho ruido para nada. 1 tomo Romeo y Julieta.—Como gustéis. 1 El Mercader de Venecia.—Medida por medida. 1 La tempestad.—La noche de Reyes. 1 Hamlet.—Las alegres comadres de Windsor. 1

Los pedidos se dirigirán á la Casa editorial de Medina, Campomanes, 8, Madrid.

ANUNCIOS EN LA GACETA UNIVERSAL

Se reciben en esta Administración, plaza de la Armería, 3, principal, en casa del único agente, D. Antonio Escamez, Preciados, 35, entre-suelo, ó de su representante en París, Mr. Saisset, rue Cadet, 11.